En sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la no remisión de las actas de los Consejos Escolares de los centros educativos donde se implantaron disminuciones de sesiones semanales en inglés, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 17 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra respuesta oral en la Comisión de Educación a la siguiente pregunta:

– ¿Cuál es el motivo por el que la Consejera de Educación incumple la normativa, como así establece un Informe de los Servicios Jurídicos del Parlamento, al no remitir las actas de los Consejos Escolares de los centros educativos donde se implantaron disminuciones de sesiones semanales en inglés?

Corella, 13 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras